

"Esquipulas II" no es aplicable sin transformaciones: Fabio Castillo

9 EL MUNDO. San Salvador, Jueves 3 de Agosto de 1989

"El Plan de Paz de Esquipulas II no es aplicable en El Salvador si no se realizan las transformaciones económicas y sociales que han sido la causa del conflicto", expresa Fabio Castillo Figueroa en una carta que le envió al Presidente Alfredo Cristiani.

"Dirijo a usted las reflexiones siguientes, en nombre del Partido Acción Renovadora, PAR", explicó Castillo Figueroa que vive exiliado en Costa Rica desde 1972. Recordó que su partido propuso hace más de 20 años un

programa de Gobierno que se componía de 5 grandes soluciones para 5 grandes problemas, entre ellos, la Reforma Agraria "para iniciar la corrección de la injusta distribución de la riqueza y un desarrollo acelerado de la educación a fin de corregir el atraso social, económico y político que sufría el pueblo salvadoreño."

"Con ocasión de la reunión de Presidentes que deberá celebrarse en la ciudad de Tela, Honduras, y deseando contribuir en alguna forma a la solución del conflicto, me permito

aportar las siguientes ideas en las cuales he insistido en Costa Rica desde la firma de Esquipulas II", señala Castillo Figueroa, y añade que "en los procedimientos para solucionar un conflicto, el primer paso es descubrir y analizar las causas que lo han ocasionado y el segundo es suprimir dichas causas".

Según el político: "La causa fundamental que ha llevado al pueblo salvadoreño a un conflicto armado ha sido la situación de miseria en la que la clase dirigente ha sumido al pueblo y las tremendas condiciones de injusticia social". Agrega, que "el campesino salvadoreño carece de tierras para trabajar, la población es en su mayoría analfabeta, las tasas de desempleo directo y enmascarado han sido altísimas durante todo este siglo, el 20 por ciento más pobre de la población recibe solamente el 2 por ciento del ingreso nacional en tanto el 20 por ciento más rico toma el 66 por ciento, la mitad de este grupo, o sea, el 10 por ciento de la población, se

apodera del 50 por ciento". "El pueblo salvadoreño no es el que inició la guerra, la guerra la iniciaron aquellos que lo reprimieron persiguiéndolo, encarcelándolo y asesinándolo para mantener el control del poder político y el inhumano sistema de explotación", dice entre otras cosas Castillo Figueroa.

Finalmente dice: "Si usted realmente tiene el propósito de cumplir sus expresadas aspiraciones de solucionar el conflicto,

debe seriamente abordar el proceso de transformación estructural que convierta a El Salvador en un país próspero, que tenga una población educada, capaz de alcanzar el bienestar material y espiritual de todos sus ciudadanos".

Hasta el lunes

Al suspender con esta edición nuestras actividades, para reanudarlas el próximo lunes 7 de agosto, queremos expresar a los lectores de EL MUNDO y a los salvadoreños en general, el mejor de los deseos porque todos disfruten de las vacaciones que la Empresa Privada comienza hasta hoy y que el sector público inició a partir del lunes.

A esos deseos agregamos una cordial excitativa a los que dejan las ciudades y se dirigen a las playas y otros lugares de recreo del país, para que atiendan las atinadas recomendaciones de las instituciones de servicio y de las autoridades respectivas, formuladas para evitar accidentes fatales en carreteras y tragedias en el mar y balnearios lacustres.

200 maestros piden pago de sus salarios atrasados

Unos 200 profesores que fueron nombrados en sus puestos de trabajo en abril y mayo de este año, no han recibido sus salarios, dijeron algunos de los afectados que visitaron EL MUNDO para dar a conocer el problema. Manifestaron que el Ministro de Educación se niega a que les cancelen sus sueldos, asegurando "que ellos fueron nombrados por la Democracia Cristiana". Indicaron los denunciantes "que ellos son docentes y profesionales que no tienen inclinación política por uno u otro partido, sino que sirven a la población que necesita de educación".

Con el propósito de tratar sobre el problema dijeron que han integrado el "Comité Pro-Can-

celación de Salarios a Maestros de Nuevo Ingreso", y que el martes 8 de agosto, a las 8 de la mañana, realizarán una asamblea en la Escuela de Capacitación Docente de Santa Tecla, situada en 2a. Avenida Norte y 5a. Calle Poniente No. 2-4A, cuadra y media al poniente del Colegio Santa Cecilia.

Explicaron que al visitar la Corte de Cuentas para que se les informara de su situación, los dijeron que las plazas en las que habían sido nombrados "estaban congeladas". Aseguraron que ellos tienen el nombramiento en el que está detallado el número del Acuerdo, la Partida, el Subnúmero y todo lo que legalmente exige el Estado para los nombramientos.



PRIMEROS AUXILIOS. La Asociación de Comandos de Salvamento, se encuentra en estado de emergencia con motivo de las Fiestas de Agosto. Han destacado a todos sus miembros a playas, carreteras, centro de la capital y al Campo de la Fria para atender, con primeros auxilios, a los vacationistas. En la gráfica varios socorristas en una tienda de campaña a inmediaciones del Centro Judicial "Isidro Menéndez".

Piden a Cristiani que en "Cumbre" proponga frente para defender café

El señor René Domínguez, cafetalero de Santa Ana, informó hoy que sigue como Presidente de la Asociación Cafetalera de El Salvador, habiendo

Aumentan violaciones a los derechos humanos, dice CDH

"Las violaciones a los Derechos Humanos y libertades fundamentales de la población se han profundizado a niveles que nos hacen prever una mayor escalada de agresiones en contra de los diferentes sectores sociales que demandan el cumplimiento de sus derechos", dice la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, no gubernamental, en un comunicado que nos remite.

Sólo en la primera quincena de julio, dice, se han registrado los asesinatos de 80 personas, el desaparecimiento de 15 y la captura de 80. Asimismo, se hace una comparación en los primeros 6 meses de 1988 y 1989. En el primero hubo 137 desaparecidos, 366 capturas y 809 asesinatos, mientras que en el segundo 131, 776 y 1369, respectivamente.

La Comisión señala la participación en estos hechos de elementos de los Cuermos de Seguridad y demanda del gobierno "a que se trabaje en la defensa de los Derechos Humanos por convicción moral, por imperativo político y por responsabilidad patriótica", como lo aseguró el Lic. Alfredo Cristiani, al asumir el cargo de Presidente de la República,

siendo ratificado en ese cargo por una Asamblea General de socios y filiales del país.

También manifestó que El Salvador está insis-

tiendo con los demás países de Centro América productores de café Otros Suaves, para que haciendo un bloque único se renegocie el Convenio Internacional del Café, en la OIC, con sede en Londres, Inglaterra. Señaló que un ordenamiento en el sistema de ventas vendría a favorecer a los países centroamericanos, y particularmente a El Salvador, estableciéndose precios más equitativos como los que estaban siendo aplicados hasta el último de junio pasado.

Dijo que la Junta de Gobierno de la Asociación de la Cafetalera de El Salvador le ha pedido al Presidente Cristiani, que cuando asista a la Reunión Cumbre prevista para la próxima semana, que hable con los presidentes de los otros países de la región acerca de la conveniencia de que Centro América debe

Además, la comisión exige una mayor atención para los desplazados, el castigo de los responsables de violaciones a los Derechos Humanos, el esclarecimiento del paradero de los desaparecidos, la libertad inmediata de todos los presos políticos, el cese de intimidaciones contra el pueblo salvadoreño, la reforma del sistema judicial, un pluralismo ideológico y garantías para los activistas que laboran en la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

Por último, demandan la búsqueda de una solución político-negociada al conflicto que vive el país.

formar un bloque de defensa ante la OIC, invitando a Colombia para que se incorpore, y se luche por la rehabilitación del Convenio Internacional.

El señor Domínguez enfatizó en que la baja de los precios del café sigue siendo para El Salvador más negativa, a medida que transcurre el tiempo, y que los efectos son de mucho impacto para la economía del país, de los productores y de los trabajadores.

Terminó diciendo el señor Domínguez que la Junta de Gobierno de la Asociación Cafetalera está dispuesta a reunirse con el Presidente Cristiani, si él lo considera conveniente, para explicarle mejor sus planteamientos y ofrecerle toda la colaboración del caso, como entidad defensora de los intereses del gremio cafetalero.

MPSC y UDN pronuncianse contra aumento en buses

Los partidos de oposición Movimiento Popular Social Cristiano, MPSC, y Unión Democrática Nacionalista, UDN, se pronunciaron ayer en contra del aumento en el pasaje de buses del país.

El MPSC sostiene que dicho aumento "afecta directamente a los sectores populares y provoca otros aumentos en distintos productos de consumo, agravando más la crisis que vive el pueblo salvadoreño".

Con relación al incremento escalonado del pasaje, el MPSC dice: "La pre-

tendida medida escalonada no es más que una burda máscara que pretende engañar a algunos sectores; pero el pueblo descubre esta artimaña cuando se le obliga a pagar los más altos niveles de la tarifa, sin tomar en cuenta las distancias recorridas".

El UDN, por su parte, dice que "tal medida tendrá repercusiones desastrosas para la economía popular; con ella, se producirán nuevas alzas sin que los ingresos por salarios y sueldos aumenten en la misma proporción, todo lo cual significará más hambre y miseria".



FESTIVAL POPULAR. El Grupo de Danza Folklorica "Atonal" (foto), participó ayer tarde en el Festival Popular de Música y Danzas Folkloricas, realizado en la Plaza Moraván. La actividad fue patrocinada por el Comité Organizador de las Fiestas Agostinas. En la gráfica de izquierda a derecha, Roberto Torres, Maria Eugenia Hernández, Ofelia Elena Bustos, Xiomara Ticas y Rafael Chávez.